



El bipartito de PSOE e IU adjudica las obras del edificio de Plaza de España de forma ilegal

- El Equipo de Gobierno llevó a la Mesa de Contratación un expediente para la adjudicación las obras de acondicionamiento de la cubierta y reforma de los servicios de Plaza de España, cuando estas obras se están realizando desde hace más de 15 días.
- En total, la partida adjudicada ilegalmente supera los 32.600 euros.

Leganés, 10 de noviembre de 2008

El equipo de Gobierno de Leganés, el bipartido de PSOE e IU, pretende tomar de nuevo el pelo a los vecinos y a los concejales de la oposición llevando a la Mesa de Contratación del Ayuntamiento un contrato que ya ha adjudicado a una empresa sin cumplir los trámites administrativos legales.

En concreto, se trata de las obras de acondicionamiento de los servicios del edificio de la Plaza de España, la antigua sede central del Ayuntamiento, trabajos que están en pleno desarrollo desde hace más de dos semanas.

Sin embargo, en un nuevo ejercicio de desprecio a la legalidad, a la ciudadanía y a los miembros de la oposición municipal, el bipartito lleva ahora el contrato a su aprobación. La partida, de 32.629,20 euros, no rebasa la cantidad mínima total para que sea necesaria su aprobación en Pleno, pero sí la cuantía para que sea tratada en Mesa de Contratación. Tras ese paso, el siguiente, según marca la Ley, sería su aprobación en Junta de Gobierno.

Pero, por enésima vez, PSOE e IU hacen uso de su “cortijo” y se saltan la Ley para hacer lo que les apetece. En este caso, adjudicar una obra valorada en más de cinco millones de pesetas sin cumplir los trámites legales precisos. Una forma de actuar que no es en absoluto nueva en este Ayuntamiento, como se ha demostrado ya en casos anteriores: Cuadrifolio, Toone, etcétera.

Para el portavoz del PP de Leganés, Jesús Gómez, este nuevo caso “no hace más que volver a poner en evidencia las prácticas caciquiles del alcalde, don Rafael Gómez Montoya, y su socio de Gobierno, Raúl Calle, de IU. Dos señores que se pasan el día poniendo el grito en el cielo contra otras administraciones, especialmente contra la Autonómica, pero no tienen el menor reparo a la hora de saltarse la normativa vigente, como en este caso”.

El Partido Popular estudiará la posibilidad de sumar esta adjudicación ilegal a las otras dos que ya ha remitido a la Fiscalía, los contratos ilegales de Cuadrifolio y Toone. “Como es evidente el desprecio que el señor Montoya siente por la Ley, tendrá que ser ésta la que ponga en su lugar al bipartito de PSOE e IU”, concluyó Jesús Gómez.